

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GALCONSTRU S.A.
Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2010

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias informo a los señores Accionistas que he examinado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía GALCONSTRU S.A. correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y Disposiciones de la Junta General de accionistas. El control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía GALCONSTRU S.A. al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad a los Principios de Contabilidad de General Aceptación vigentes en el Ecuador.

Informo que he cumplido, en lo aplicable, las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

Valencia, 14 febrero de 2011

Atentamente,


C.P.A. Guanokuisa Paolo
C.I. 1204490989
COMISARIO.

